



RESOLUCION Nº 343 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN SIMPLE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON COORDINACIÓN DE GREMIOS, EN LOS EDIFICIOS DE BIZKAIA Y GIPUZKOA (EXP KM/2021/010).

RESULTANDO que con fecha 19 de octubre de 2020 se aprobaron el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y se acordó la apertura del procedimiento para la adjudicación del contrato enunciado en el encabezamiento.

RESULTANDO que con fecha 20 de octubre de 2020 se publicó en el perfil de contratante el anuncio por el que se daba publicidad a la licitación del contrato.

RESULTANDO que el 16 de noviembre de 2020 se ha detectado que los costes unitarios de mano de obra considerados en la elaboración de los precios descompuestos, pudieran no ajustarse a las tablas salariales vigentes según la revisión salarial para 2020 del convenio colectivo del sector de Construcción y Obras Públicas de Gipuzkoa (código 20000455011981), publicada el 10/02/2020, BOG nº 26.

RESUELVO

PRIMERO.- SUSPENDER la tramitación del procedimiento para la adjudicación del contrato de *Obras de reforma, reparación simple, conservación y mantenimiento, con coordinación de gremios, en los edificios de Bizkaia y Gipuzkoa (KM/2021/010)*, y en consecuencia, el plazo de presentación de ofertas, en tanto no se acuerde su reinicio.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Perfil de Contratante.

TERCERO.- Instar al servicio promotor de la Dirección General de Recursos Generales para que proceda a revisar los costes unitarios de mano de obra de conformidad con la revisión salarial para 2020 del convenio colectivo del sector de Construcción y Obras Públicas de Gipuzkoa (código 20000455011981).

Vitoria-Gasteiz, 2020ko azaroaren 16an / 16 de noviembre de 2020

Administrazioko eta zerbitzu orokorretako sailburuordea
Viceconsejero de Administración y Servicios Generales

Izptua / Fdo: Polentzi Urquijo Sagredo

